

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1 Y 3

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009

R 1/	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON.
		PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
04	1000	17.542.584,81	17.538.919,88	0,00	17.538.919,88	3.664,93	A) Situación: Se tiene un presupuesto ejercido de \$17'538,919.88 pesos, \$3,664.93 pesos menos de lo programado al periodo. Causas de la situación: Se tienen pequeños excedentes en sueldos, y compensaciones adicionales por servicios especiales, debido al monto sobrante, se considera dentro de parámetros normales Insumos que se dejaron de adquirir: No se dejaron de adquirir ningún tipo de insumo, se cubrió la totalidad de la nómina del personal que presta sus servicios en esta actividad institucional Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan principalmente en las oficinas centrales de la SSDF ubicadas en las delegaciones Benito Juárez y Cuauhtémoc y en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. Población afectada : Ninguna. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto. B) No se tiene pendiente de pago.
	2000	684.027,03	671.122,36	0,00	671.122,36	12.904,67	A) Situación: Se tiene un presupuesto ejercido de \$671,122.36 pesos, \$12,904.67 menos de lo programado, debido a que se cuenta con recursos que no se ejercieron en material eléctrico, la diferencia se considera dentro de parámetros normales. Causas de la situación: Se adquirieron los insumos necesarios para la realización de las actividades de administración de la SSDF. Insumos que se dejaron de adquirir: material eléctrico. Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan principalmente en las oficinas centrales de la SSDF ubicadas en las delegaciones Benito Juárez y Cuauhtémoc y en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. B) No se tiene pendiente de pago.
	3000	7.981.811,24	7.981.811,24	0,00	7.981.811,24	0,00	A) Situación: Se tiene un presupuesto ejercido de \$7'981,811.24 pesos igual al programado al periodo. Causas de la situación: No se tiene causa al no haber diferencia entre lo ejercido y lo programado. Insumos que se dejaron de adquirir: Ninguno. Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan principalmente en las oficinas centrales de la SSDF ubicadas en las delegaciones Benito Juárez y Cuauhtémoc y en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. Población afectada : Ninguna. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto. B) No se tiene pendiente de pago.
TOTAL RESULTADO		26.208.423,08	26.191.853,48	0,00	26.191.853,48	16.569,60	
TOTAL UR							

erdo con la nueva clave presupuestaria.

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1 Y 3

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009

R 1/	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					VAR. 4=(5)	A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON.
		PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)			
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)		
13	1000	13.219.165,55	13.216.522,46	0,00	13.216.522,46	2.643,09	A) Situación: Se tiene un presupuesto ejercido de \$13'216,522.46 pesos, \$2,643.09 pesos menos de lo programado al periodo. Causas de la situación: Se tienen pequeños excedentes en sueldos y compensaciones adicionales por servicios especiales, debido al monto sobrante, se considera dentro de parámetros normales. Insumos que se dejaron de adquirir: No se dejaron de adquirir ningún tipo de insumo, se cubrió la totalidad de la nómina del personal que presta sus servicios en este resultado. Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. Población afectada : Ninguna. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto. B) No se tiene pendiente de pago.	
	2000	65.703,07	65.703,07	0,00	65.703,07	0,00	A) Situación: Se tiene un presupuesto ejercido de \$65,703.07 pesos, igual al programado al periodo. Causas de la situación: No se tiene causa, debido a que el ejercido con el programado es igual. Insumos que se dejaron de adquirir: Ninguno. Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. Población afectada : Ninguna. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto. B) No se tiene pendiente de pago.	
	3000	11.465.837,93	10.459.009,89	0,00	10.459.009,89	1.006.828,04	A) Situación: Se tiene un presupuesto ejercido de \$10'459,009.89 pesos, \$1'006,828.04 pesos menos de lo programado al periodo. Causas de la situación: Se cuenta con recursos en honorarios, debido a que no se contrato la totalidad de personal médico que se tenía programado, debido a que no reunían los requisitos deseados para atender las características propias de este programa sobre todo en lo referente a la equidad de género. Insumos que se dejaron de adquirir: No se dejó de adquirir ningún servicio. Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público, se realizaron las acciones con el personal médico con el que se cuenta. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. Población afectada : Ninguna. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto. B) No se tiene pendiente de pago.	
TOTAL RESULTADO		24.750.706,55	23.741.235,42	0,00	23.741.235,42	1.009.471,13		
TOTAL UR								

erdo con la nueva clave presupuestaria.

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1 Y 3

SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
PERIODO SEPTIEMBRE 2009

R 1/	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					VAR. 4=(5)	A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON.
		PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)			
(3) 18	(4) 1000	(5) 39.411.678,24	(6) 39.405.396,80	(7) 0,00	(8) 39.405.396,80	(9) 6.281,44	A) Situación: Se tiene un presupuesto ejercido de \$39'405,396.80 pesos, \$6,281.44 pesos menos de lo programado al periodo. Causas de la situación: Se tienen pequeños excedentes en sueldos, sueldos al personal a lista de raya base, prima quinquenal, compensaciones adicionales por servicios especiales y, prima dominical, debido al monto sobrante, se considera dentro de parámetros normales Insumos que se dejaron de adquirir: No se dejaron de adquirir ningún tipo de insumo, se cubrió la totalidad de la nómina del personal que presta sus servicios en este resultado. Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. Población afectada : Ninguna. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto. B) No se tiene pendiente de pago.	
	2000	69.837,44	69.837,44	0,00	69.837,44	0,00	A) Situación: Se tiene un presupuesto ejercido de \$69,837.44 pesos, igual al programado al periodo. Causas de la situación: No se tiene causa ya que el ejercido y el programado son iguales. Insumos que se dejaron de adquirir: Ninguno. Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. Población afectada : Ninguna. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto. B) No se tiene pendiente de pago.	
	3000	35.500.000,00	35.500.000,00	0,00	35.500.000,00	0,00	A) Situación: Se tiene un presupuesto ejercido de \$35'500,000.00 pesos, igual al programado al periodo. Causas de la situación: La ampliación en el gasto de difusión de servicios públicos y campañas de información se realizó derivado de la contingencia sanitaria ante la enfermedad denominada INFLUENZA (AH1N1) donde de acuerdo con la Organización Mundial de Salud (OMS) se debe mantener la alerta sanitaria como método preventivo ante un posible "rebote" según manifestó dicho organismo, por lo que el Gobierno de la Ciudad de México en beneficio de la población, realiza y realizará campañas informativas dirigidas a la población por medio de dípticos, trípticos, carteles, y otros medios impresos con el fin de estar bien informados para lograr contrarrestar y evitar se concrete esta posible eventualidad en el último trimestre del año. Insumos que se dejaron de adquirir: Ninguno. Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. Población afectada : Ninguna. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto. B) No se tiene pendiente de pago.	
TOTAL RESULTADO		74.981.515,68	74.975.234,24	0,00	74.975.234,24	6.281,44		
TOTAL UR								

Conforme con la nueva clave presupuestaria.

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1 Y 3

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL								
PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009								
R /	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					VAR. 4=(5)	1- A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON.
		PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)			
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)		
19	1000	2.040.713.480,58	2.040.233.578,30	0,00	2.040.233.578,30	479.902,28	<p>A) Situación: Se tiene un presupuesto ejercido de \$2,040'233,578.30 pesos, \$479,902.28 pesos menos de lo programado al periodo. Causas de la situación: Se tienen pequeños excedentes en sueldos, sueldos al personal a lista de raya base, prima quinquenal, gratificación de fin de año, compensaciones adicionales por servicios especiales y , otras prestaciones debido al monto sobrante (0.02%), se considera dentro de parametros normales. Insumos que se dejaron de adquirir: No se dejaron de adquirir ningún tipo de insumo, se cubrió la totalidad de la nómina del personal que presta sus servicios en esta actividad institucional Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. Población afectada : Ninguna. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto.</p> <p>B) No se tiene pendiente de pago.</p>	
	2000	357.425.808,96	347.138.146,77	7.597.915,64	354.736.062,41	2.689.746,55	<p>A) Situación: Se tiene un presupuesto ejercido de \$347'135,710.57 pesos, \$10'287,662.19 pesos menos de lo programado al periodo. Causas de la situación: No se ejercieron en su totalidad los recursos principalmente de materiales y útiles de oficina, alimentos, utensilios para el servicio de alimentación; es importante señalar que en alimentación de personas se tiene un pasivo por el pago del programa de canasta nutricional para mujeres embarazadas Insumos que se dejaron de adquirir: Se dejó de adquirir materiales de oficina, alimentos y, utensilios de cocina Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. Población afectada : Ninguna. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto.</p> <p>B) Se tiene pendiente de pago \$7'597,915.64 pesos en alimentación de personas (en las unidades hospitalarias \$3'438,513.63 pesos, donde se otorga alimentación a los pacientes internados en las áreas de hospitalización, así como \$4'122,076.68 pesos en la canasta básica que se le entrega a las mujeres embarazadas); y en combustibles. Lo anterior es debido a que se presentaron las facturas para su cobro posteriormente a la fecha de cierre del ejercicio al periodo que es de 5 días antes del fin de mes calendario.</p>	
	3000	610.946.701,47	601.469.678,63	791.124,64	602.260.803,27	8.685.898,20	<p>A) Situación: Se tiene un presupuesto devengado de \$601'469,678.63 pesos, \$9'477,022.84 pesos menos de lo programado al periodo. Causas de la situación: No se ejercieron en su totalidad los recursos principalmente de honorarios de las actividades de consulta externa general, de unidades móviles, de urgencias y del seguro popular, esto se debe principalmente a la problemática de contratar personal de salud (principalmente médicos especialistas) altamente especializado que reúna los requisitos solicitados para la impartición de los diversos servicios antes mencionados, de servicios de informática, mantenimiento de bienes informáticos, de inmuebles y, de servicios de lavandería. Insumos que se dejaron de adquirir: No se dejó de adquirir ningún servicio, en honorarios se tienen Documentos Múltiples (DMS) resaltando que se contrato la totalidad de personal en salud, y los servicios se otorgaron con el personal contratados. Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. Población afectada : Ninguna. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto.</p> <p>B) Se tiene pendiente de pago \$791,124.64 pesos en servicios de lavandería debido a que se presentaron las facturas para su cobro posteriores al cierre del ejercicio al periodo, que es 5 días antes del fin de mes calendario.</p>	

erdo con la nueva clave presupuestaria.

EPCG EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DIGITO IDENTIFICADOR 1 Y 3

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009

R 1/	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON.
		PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 4=(5)	
	4000	6.837.278,67	6.836.003,67	0,00	6.836.003,67	1.275,00	A) Situación: Se tiene un presupuesto ejercido de \$6'836,003.67 pesos, \$1,275.00 pesos menos de lo programado al periodo. Causas de la situación: No se ejercieron en su totalidad los recursos de becas, debido al monto sobrante, se considera dentro de parámetros normales Insumos que se dejaron de adquirir: No se dejaron de adquirir ningún tipo de insumo, se cubrió la totalidad de las ayudas solicitadas, a familiares de compañeros fallecidos, a personal médico residente, y a adultos mayores y personas de escasos recursos, así como los donativos a instituciones sin fines de lucro como son la Academia Nacional de Medicina, la Academia Nacional de Cirugía y la Fundación Venga y Oiga. Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. Población afectada : Ninguna. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto. B) No se tiene pendiente de pago.
	5000	27.992.688,85	15.412.997,19	0,00	15.412.997,19	12.579.691,66	A) Situación: Se tiene un presupuesto ejercido de \$15'412,997.19 pesos, \$12'579,691.66 pesos menos de lo programado al periodo. Causas de la situación: No se ejercieron los recursos programados a adquirir por parte del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) de equipo de administración, educacional, de comunicaciones y telecomunicaciones, de bienes informáticos, así como de instrumental médico. Se encuerra en proceso la integración del expediente clínico electrónico, el cual falta la definición total de su desarrollo, lo cual ha retrasado la adquisición del equipo principalmente de de comunicación y telecomunicación y, de informática lo cual se resolvera el próximo trimestre. Insumos que se dejaron de adquirir: No se adquirieron los equipo de administración, educacional, de comunicaciones y telecomunicaciones, de bienes informáticos, así como de instrumental médico. Acciones, proyectos o programas públicos que dejaron de realizar: No se dejó de realizar ningún proyecto o programa público. Localización geográfica de las acciones proyectos o programas públicos: Las acciones de este resultado se desarrollan en todas las unidades hospitalarias. Efecto de la no realización de acciones: No hay efecto. Población afectada : Ninguna. Impacto en los objetivos institucionales: No hay impacto. No se tiene pendiente de pago.
TOTAL RESULTADO		3.043.915.958,53	3.011.090.404,56	8.389.040,28	3.019.479.444,84	24.436.513,69	
TOTAL UR		3.169.856.603,84	3.135.998.727,70	8.389.040,28	3.144.387.767,98	25.468.835,86	

erdo con la nueva clave presupuestaria.

EPPA EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2 Y 4

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL							
PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009							
R 1/	CAPÍTULO	con dos decimales)		PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON.
		PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO (1)	EJERCIDO (2)				
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
04	1000	5.642.068,12	4.465.785,14	0,00	4.465.785,14	1.176.282,98	A) Situación. Se tiene un ejercicio al periodo por \$4'465,785.14 pesos, \$1'176,282.98 pesos menos de lo programado. Causas de la situación. Corresponde al pago de aportaciones a instituciones de seguridad social, a prestaciones sociales e impuestos, los cuales corresponden al pago de la segunda quincena del mes de septiembre y que se reporta su ejercicio posterior al cierre, por lo que el pago se realiza por Oficialía Mayor a quincenas vencidas. Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos. B) No se tiene pendiente de pago.
	2000	391.403,15	0,00	0,00	0,00	391.403,15	A) Situación. No se tiene un ejercicio al periodo teniendo una desviación del 100% con respecto del programado. Causas de la situación. Se solicito ampliación de recursos en refacciones, accesorios y herramientas menores a petición de la Oficialía Mayor para que se realizará la compra consolidada de insumos correspondientes a esta partida presupuestal, sin embargo, la Oficialía al cierre del periodo no ha comunicado el movimiento sobre estas compras. Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos. B) No se tiene pendiente de pago.
	3000	5.376.124,17	2.911.819,86	0,00	2.911.819,86	2.464.304,31	A) Situación. Se tiene un ejercicio al periodo por \$2'911,819.86 pesos, \$2'464,304.31 pesos menos de lo programado. Causas de la situación. Corresponde a la contratación consolidada de servicio telefónico convencional, de conducción de señales analógicas y digitales, telefonía celular, de radiolocalización, de fotocopiado, de capacitación y, de fletes y maniobras, al cierre del periodo no se conocen las causas por las cuales la Oficialía Mayor no realizó las adquisiciones consolidadas correspondientes. Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos. B) No se tiene pendiente de pago.
TOTAL RESULTADO		11.409.595,44	7.377.605,00	0,00	7.377.605,00	4.031.990,44	
TOTAL UR							

erdo con la nueva clave presupuestaria.

EPPA EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2 Y 4

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL							
PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009							
R ^{1/}	CAPÍTULO	PROGRAMADO MODIFICADO AL PERÍODO (1) <small>con dos decimales</small>	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
13	1000	3.922.600,45	3.085.927,72	0,00	3.085.927,72	836.672,73	A) SITUACIÓN. Se tiene un ejercicio al periodo por \$3'085,927.72 pesos, \$836,672.73 pesos menos de lo programado. Causas de la situación. Corresponde al pago de aportaciones a instituciones de seguridad social, a prestaciones sociales e impuestos, los cuales corresponden al pago de la segunda quincena del mes de septiembre y que se reporta su ejercicio posterior al cierre, por lo que el pago se realiza por Oficialía Mayor a quincenas vencidas. Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos. B) No se tiene pendiente de pago.
	2000	36.000,00	0,00	0,00	0,00	36.000,00	A) Situación. No se tiene un ejercicio al periodo teniendo una desviación del 100% con respecto del programado.. Causas de la situación. Se solicito ampliación de recursos para vestuario a petición de la Oficialía Mayor para que se realizará la compra consolidada de insumos correspondientes a esta partida presupuestal, sin embargo, la Oficialía al cierre del periodo no ha comunicado el movimiento sobre estas compras.. Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos. B) No se tiene pendiente de pago.
	3000	149.396,13	47.308,67	0,00	47.308,67	102.087,46	A) Situación. Se tiene un ejercicio al periodo por \$47,308.67pesos, \$102,087.46 pesos menos de lo programado. Causas de la situación. Corresponde al pago consolidado de servicio de fotocopiado, capacitación y, gastos de ensobretado y traslado de nómina, al cierre del periodo no se conocen las causas por las cuales la Oficialía Mayor no realizó la totalidad del pago consolidado correspondiente Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos.. Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos. B) No se tiene pendiente de pago.
TOTAL RESULTADO		4.107.996,58	3.133.236,39	0,00	3.133.236,39	974.760,19	
TOTAL UR							

erdo con la nueva clave presupuestaria.

EPPA EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2 Y 4

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL							A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON.
PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009							
R ^{1/}	CAPÍTULO	PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO (1) <small>con dos decimales</small>	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3) 18	(4) 1000	(5) 9.322.252,80	(6) 7.332.910,09	(7) 0,00	(8) 7.332.910,09	(9) 1.989.342,71	A) Situación. Se tiene un ejercicio al periodo por \$7'332,910.09 pesos, \$1'989,342.71 pesos menos de lo programado. Causas de la situación. Corresponde al pago de aportaciones a instituciones de seguridad social, a prestaciones sociales e impuestos, los cuales corresponden al pago de la segunda quincena del mes de septiembre y que se reporta su ejercicio posterior al cierre, por lo que el pago se realiza por Oficialía Mayor a quincenas vencidas. Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos. B) No se tiene pendiente de pago.
	2000	116.000,00	0,00	0,00	0,00	116.000,00	A) Situación. No se tiene un ejercicio al periodo teniendo una desviación del 100% con respecto del programado.. Causas de la situación. Se solicito ampliación de recursos para vestuario a petición de la Oficialía Mayor para que se realizará la compra consolidada de insumos correspondientes a esta partida presupuestal, sin embargo, la Oficialía al cierre del periodo no ha comunicado el movimiento sobre estas compras.. Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos. B) No se tiene pendiente de pago.
	3000	132.233,94	110.024,89	0,00	110.024,89	22.209,05	A) Situación. Se tiene un ejercicio al periodo por \$110,024.89 pesos, \$22,209.05 pesos menos de lo programado. Causas de la situación. Corresponde al pago consolidado de gastos de ensobretado y traslado de nómina, al cierre del periodo no se conocen las causas por las cuales la Oficialía Mayor no realizó la totalidad del pago consolidado correspondiente Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos.. Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos. B) No se tiene pendiente de pago.
TOTAL RESULTADO		9.570.486,74	7.442.934,98	0,00	7.442.934,98	2.127.551,76	
TOTAL UR							

erdo con la nueva clave presupuestaria.

EPPA EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2 Y 4

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL							A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) SEÑALAR LOS CONCEPTOS DE GASTO REGISTRADOS COMO PENDIENTE DE PAGO Y EXPLICAR LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON.
PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009							
R ^{1/}	CAPÍTULO	PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO (1) <small>con dos decimales)</small>	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE PAGO (3)	DEVENGADO 2+3=(4)	VAR. 1-4=(5)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
19	1000	293.180.902,30	229.275.303,09	0,00	229.275.303,09	63.905.599,21	A) Situación. Se tiene un ejercicio al periodo por \$229'275,303.09 pesos, \$63'905,599.21 pesos menos de lo programado. Causas de la situación. Corresponde al pago de aportaciones a instituciones de seguridad social, a prestaciones sociales e impuestos, los cuales corresponden al pago de la segunda quincena del mes de septiembre y que se reporta su ejercicio posterior al cierre, por lo que el pago se realiza por Oficialía Mayor a quincenas vencidas. Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos. B) No se tiene pendiente de pago
	2000	25.691.919,47	3.062.793,76	0,00	3.062.793,76	22.629.125,71	A) Situación. Se tiene un ejercicio al periodo de \$3'062,793.76 pesos \$22'629,125.71 menos de lo programado. Causas de la situación. Se solicito ampliación de recursos para la adquisición consolidada de materiales y útiles de impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, combustibles, vestuario y equipo de protección a petición de la Oficialía Mayor para que se realizará la compra consolidada de insumos correspondientes a esta partida presupuestal, sin embargo, no se han ejercido en su totalidad los recursos de materiales y útiles de impresión y reproducción así como de combustibles, de las otras partidas presupuestales, la Oficialía al cierre del periodo no ha comunicado el movimiento sobre estas compras. Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos. B)
	3000	71.937.508,40	64.786.574,74	0,00	64.786.574,74	7.150.933,66	A) Situación. Se tiene un ejercicio al periodo por \$64'786,574.74 pesos, \$7'150,933.66 pesos menos de lo programado. Causas de la situación. Corresponde a la contratación consolidada de servicios básicos, de arrendamiento y subrogaciones y, servicios comerciales y bancarios, al cierre del periodo no se conocen las causa por las cuales la Oficialía Mayor no realizo las adquisiciones consolidadas correspondientes. Insumos que se dejaron de adquirir. No se dejan de adquirir insumos Acciones proyectos o programas públicos que se dejaron de realizar. No se deja de realizar ningún proyecto o programa Localización geográfica.- Las 16 delegaciones del Distrito Federal. Población afectada. Ninguna Impacto de los objetivos institucionales. Esta situación no afecta los objetivos. B) No se tiene pendiente de pago
TOTAL RESULTADO		390.810.330,17	297.124.671,59	0,00	297.124.671,59	93.685.658,58	
TOTAL UR		415.898.408,93	315.078.447,96	0,00	315.078.447,96	100.819.960,97	

erdo con la nueva clave presupuestaria.

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(3)	(4)	(5)	(6)
SERVICIOS DE SALUD, SEGURO POPULAR	Responder a la demanda de atención médica a que tiene derecho la población inscrita al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) mediante el otorgamiento de los Servicios de Salud que se ofrecen en la red de hospitales de la Secretaría de Salud del Distrito Federal	Se tiene ampliación de recursos en casi todas las partidas que comprenden este Sistema, reforzando principalmente entre otras acciones el otorgamiento de la atención médica a través del reforzamiento de recursos humanos a través de la contratación de personal de salud (médico y enfermeras), el mantenimiento de inmuebles, los servicios de lavandería, la adquisición de medicamentos y material de curación. Se incluyeron acciones de administración que son indispensables para realizar la inscripción de la población al Sistema, así como para llevar a cabo acciones de supervisión, estadística, controles de gestión, etc. Estos recursos fueron transferidos a la Secretaría de Salud, debido al incremento de la población inscrita al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) así como al Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG). Se tiene un incremento en la meta programada modificada de 59,278 familias inscritas y con respecto al avance en el trimestre fue de 71,044 familias. Las acciones que se realizan en la administración del Sistema de Protección Social en Salud van encaminadas principalmente a la afiliación en las unidades hospitalarias y, el control, estadística e informes remitidos a instancias que lo solicitan en las áreas centrales..	Se otorga atención médica a través del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) a 382,052 familias inscritas al Sistema, que se ven beneficiados a través de este Sistema.

1/ Se refiere a programas públicos.

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PUBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL						
PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009						
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹	MONTO	CARACTERÍSTICAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
2. Equidad	Se asegura el acceso a los servicios médicos y la disponibilidad de medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social	Atención médica general y especializada	2.905.984.925,05	La misión de la Secretaría de Salud del Distrito Federal (SSDF), es hacer realidad el derecho a la protección a la salud y avanzar en la vigencia de la gratuidad, la universalidad y la integridad en la atención de la misma, mediante una política que construya el camino para asegurar este derecho a partir del fortalecimiento de los servicios públicos. En la SSDF, existe el compromiso y la responsabilidad total de la funcionalidad de la red hospitalaria para garantizar el acceso a la población del Distrito Federal, a los derechos, beneficios y programas a favor de la salud. Para garantizar lo anterior, la SSDF, cuenta con 28 hospitales, 1 de especialidades, 9 generales, 10 pediátricos, 1 materno pediátrico y, 7 materno infantiles, además de 5 unidades médicas en los centros de readaptación social, 6 unidades móviles de consulta general y 2 de consulta de especialidad que están equipados con mastógrafos y con áreas de laboratorio. Se otorga a la población sin seguridad social, así como a los internos en los CERESOS, atención preventiva a través del Programa de vacunación, así como con pláticas orientadas al autocuidado de su salud; Atención ambulatoria consistente entre otras, de consulta externa general, de especialidad, de odontología, de salud mental, de planificación familiar, de detección oportuna de enfermedades, así como, estudios de laboratorio y de radiodiagnóstico. También se otorga atención hospitalaria en los 4 servicios básicos que son pediatría, cirugía, medicina interna y ginecoobstetricia además de otras subespecialidades, además, en este rubro, se otorga atención a los programas de Interrupción Legal del Embarazo (ILE), el Programa de Voluntad Anticipada, el Programa de Cardiología Intervencionista, el Programa de Cáncer Ginecológico;	El Objetivo general de este programa es garantizar el acceso a la protección de la salud a la población sin protección social laboral con residencia en el Distrito Federal, a través del segundo nivel de atención en su red hospitalares. El porcentaje de población sin seguridad social del D.F. (3'873,506 personas según proyección 2009 CONAPO) que recibió atención por parte de los hospitales de la Secretaría en el periodo enero-septiembre 2009 fue del 81.59% con un gasto por persona de \$1,057.26 pesos. Se han otorgado 3'169,575 atenciones orientadas a la recuperación de su salud, teniendo 37,636 mujeres que realizan un control de su fertilidad mediante métodos anticonceptivos, se dieron 65,485 pláticas de educación para la salud para fomentar el autocuidado de la salud	porcentaje de población abierta atendidas. Valor al inicio del periodo: 100.0% Atenciones otorgadas a población abierta, entre población abierta atendida al periodo x 100 3'169,575 / 3'873,506 * 100 Valor al periodo 81.82% Se observa una mayor demanda a los servicios por parte de la población abierta del DF que otorga la SSDF, se incrementaron las consultas externas generales

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PUBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL						
PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009						
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹	MONTO	CARACTERÍSTICAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
				<p>Diálisis y Hemodiálisis, Cataratas, Quemados y apoyo a la población a través del Programa de Medicina a distancia. También es importante señalar, que se da atención médica de urgencias donde se atiende al total de la población residente de la Ciudad de México, así como a la población flotante que visita la Cd., sea por cuestiones de trabajo o de visita. Se da apoyo legal en las Agencias del Ministerio Público con dictámenes médicos coadyuvando a la impartición de justicia.</p> <p>Ley de Voluntad Anticipada ¿Qué es la Voluntad Anticipada? Es un documento en el que una persona apta expresa su voluntad, acerca de las atenciones médicas que desea recibir en caso de padecer una enfermedad irreversible y que, encontrándose en la etapa terminal, le haya conducido a un estado en el que le sea imposible expresarse por sí mismo. ¿Quién es un enfermo en etapa terminal? Es quien padece una enfermedad mortal, que tiene una esperanza de vida menor a seis meses y se encuentra imposibilitado para mantener su vida de manera natural. Objetivo Proteger hasta el último momento de la vida la dignidad de la persona en etapa terminal y de sus familiares, proporcionando las mejores condiciones físicas, psicológicas y sociales para que pueda tener una muerte digna. ¿Cómo se logra? Otorgando Cuidados Paliativos, Cuidado activo y total de aquellas enfermedades que no responden a un tratamiento curativo e incluyen el control del dolor, manejo de otros síntomas, así como la atención psicológica, social y espiritual del paciente.</p> <p>Premisa de la Ley de Voluntad Anticipada No se permite ni se faculta, bajo ninguna circunstancia, la realización de conductas que tengan como consecuencia el acortamiento intencional de la vida. ¿Cómo suscribirse a la Voluntad Anticipada? 1.- Documento público suscrito ante notario 2. Formato de Voluntad Anticipada Formato de Voluntad Anticipada Es el formato oficial emitido por la Secretaría de Salud del Distrito Federal o institución hospitalaria privada, en la que cualquier enfermo en etapa terminal o suscriptor, manifiesta su voluntad de no ser sometido a medios, tratamientos y/o procedimientos médicos que propicien la Obstinación Terapéutica.</p>	<p>teniendo una asistencia de 277,657 personas, se aplicaron 59,396 dosis de vacunas a niños menores de 5 años de edad como medidas preventivas para contraer alguna enfermedad, de 446,034 consultas externas de medicina general, 708,344 de especialidad, 545,581 atenciones de urgencias médicas, 87,740 egresos hospitalarios y, 124,677 atenciones en unidades médicas móviles (medibuses) las que realizan su función en áreas de muy alta y alta marginación en diversas delegaciones del Distrito Federal. Se ha otorgado atención médica y psicológica a 13,338 mujeres víctimas de violencia; Se han realizado 12,520 procedimientos de interrupción legal del embarazo; 662 cirugías de catarata; 109 procedimientos diagnósticos y 16 procedimientos terapéuticos de cardiología intervencionista;</p>	

1/ Se refiere a programas públicos.

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PUBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹	MONTO	CARACTERÍSTICAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
				<p>Díálisis Peritoneal y Hemodiálisis A través de este programa se otorga tratamiento sustitutivo de la función renal a pacientes adultos que son portadores de Insuficiencia Renal Crónica, para mejorar su calidad de vida y disminuir la tasa de mortalidad por este padecimiento. Las Diálisis Peritoneales y Hemodiálisis se practican con maquina en el hospital o en sesiones con maquina en el domicilio de los pacientes.</p> <p>Cardiología Intervencionista Se brinda atención oportuna y de calidad a pacientes con enfermedades cardiovasculares, incluidas las intervenciones quirúrgicas. implante de marcapaso y colocación de filtros de vena cava. Red de Cataratas Tratamiento quirúrgico oportuno de cataratas para adultos mayores de 60 años residentes en el Distrito Federal. Se brinda consulta especializada, ultrasonografía oftálmica y colocación de lente intraocular por cirugía extracapsular de catarata y cirugía por facoemulsificación. En la red hospitalaria del Gobierno del Distrito Federal se otorga consulta especializada, cateterismo cardiaco para diagnóstico, intervención coronaria percutánea, angioplastia coronaria con colocación de stent convencional y medicado, arteriografía renal</p>	<p>1,095 eventos de diálisis peritoneal continua ambulatoria, 406 a domicilio y 3,317 sesiones de hemodiálisis. Se han atendido 120 quemados adultos y 363 a niños. Del programa de voluntada anticipada hay 66 firmantes ante Notario Público. Del programa de medicina a distancia, se han realizado 132,360 consultas y asesorías de medicina general, psicología, ILE, no fumadores, voluntad anticipada, mascotafel, medibuses, ángel, influenza. Se han entregado 48,250 canastas nutricionales. Se tienen 8 unidades móviles (MEDIBUSES) que otorgan atención de medicina general a la población de menores recursos (alta y muy alta marginalidad) que habita en zonas que no cuenta con servicios médicos asistenciales 2</p>	

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PUBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹	MONTO	CARACTERÍSTICAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
				<p>Atención a quemados Gracias al Banco de Piel este servicio se coloca a la vanguardia en América Latina, pues ofrece una atención integral a pacientes, niños y adultos, con quemaduras de 2º y 3º grado. La mortalidad por quemaduras es de 24%. Para brindar una mejor atención se remodelaron los hospitales Rubén Leñero, Pediátrico de Tacubaya y de Xochimilco.</p> <p>Medicina a Distancia A través de una llamada los capitalinos pueden acceder a orientación médica, consultas psicológicas, canalización a servicios médicos de urgencias, atención de quejas y denuncias relacionadas con, entre otros temas, la Ley de Protección a la Salud de los no Fumadores y la Interrupción Legal del Embarazo. Por medio de LOCATEL, 5658 1111, se obtiene este servicio.</p> <p>Oncología ginecológica Se brindan servicios de calidad en el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las mujeres que presenten cáncer de mama o cáncer cérvico-uterino, de esta manera se contribuye a disminuir el ritmo de crecimiento de la morbilidad y mortalidad por estas enfermedades. Atención a mujeres de 25 años, en primer nivel; 40 años en adelante y a quienes cuenten con una indicación médica, en el segundo nivel.</p>		

1/ Se refiere a programas públicos.

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PUBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹	MONTO	CARACTERÍSTICAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
				<p>Interrupción Legal del Embarazo</p> <p>La Secretaría de Salud es la Institución responsable de garantizar la protección en materia de salud y el acceso de atención médica a la población residente en el Distrito Federal, con el propósito de mejorar y elevar su calidad de vida, mediante el otorgamiento de intervenciones médicas integrales, oportunas y de calidad.</p> <p>Objetivo General Abatir el aborto clandestino y la mortalidad materna.</p> <p>Población objetivo Mujeres en edad fértil del Distrito Federal.</p> <p>Requisitos para realizarse la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México</p> <ul style="list-style-type: none"> • El servicio será gratuito para las mujeres residentes del Distrito Federal siempre y cuando cumplan con los requisitos para entrar en el programa de gratuidad. • Las mujeres que no sean residentes del Distrito Federal o sean extranjeras pagarán una cuota de recuperación (dicha cuota se determinará por medio de un estudio socio-económico). • Tener hasta 12 semanas de embarazo. <p>o El hospital realizará un ultrasonido a la solicitante para determinar el número de semanas de gestación.</p> <p>o Sólo se aceptarán ultrasonidos que puedan ser avalados por la Secretaría de Salud del Distrito Federal, o que sean realizados por el hospital donde se realizará la interrupción legal del embarazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una identificación oficial (credencial del IFE) • Comprobante de domicilio (recibo de luz, teléfono, predial, agua) • Dirigirse primeramente al área de Trabajo Social. • Firmar el documento donde conste que están informadas y que autorizan el procedimiento. 		

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PUBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹	MONTO	CARACTERÍSTICAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
				<ul style="list-style-type: none"> • Deberán acudir acompañadas de una persona mayor de edad con identificación oficial (IFE). • En caso de que la solicitante sea menor de edad, se requiere de la autorización de su tutor o representante legal. • El procedimiento tardará dependiendo de la capacidad de atención del hospital y de las semanas de gestación de la usuaria. (Todos los casos serán atendidos) Programa de Atención Médica y Entrega de Medicamentos Gratuitos a Domicilio (ANGEL) <p>El Gobierno del Distrito Federal puso en marcha el programa de atención médica y entrega de medicamentos a domicilio, a través de su Secretaría de Salud (SSDF), como una acción innovadora, pionera en su tipo, para acercar la salud a todos los capitalinos, principalmente a los que menos tienen.</p> <p>Contexto</p> <p>Incremento del desempleo</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Disminución del ingreso familiar <input type="checkbox"/> Alza de precios <input type="checkbox"/> Inseguridad social <input type="checkbox"/> Limitación en el pago de impuestos <input type="checkbox"/> Estancamiento del desarrollo social <input type="checkbox"/> Incremento en la demanda de servicios 		

1/ Se refiere a programas públicos.

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PUBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹	MONTO	CARACTERÍSTICAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
				<p>Procedimiento Educadoras comunitarias y promotores de la salud, de la SSDF, recorren las zonas de alta marginación para detectar los enfermos con padecimientos como diabetes e hipertensión; a los adultos mayores, discapacitados y mujeres embarazadas que requieren atención médica y medicinas pero que, por su estado de salud, no pueden acudir a un hospital o centro de salud para recibirlos. Posteriormente, médicos y enfermeras acuden hasta el domicilio para brindar la atención y entregar los medicamentos, previa receta entregada.</p> <p>Metas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se otorgarán hasta 8 mil consultas domiciliarias al mes. • Durante 2009 se entregará 1 millón de cajas de medicina en los hogares de los enfermos. <p>Además, se instalarán más de 270 módulos de atención médica en los que se brindarán hasta 90 mil consultas mensuales.</p> <p>Acciones Complementarias</p> <p>Orientación en caso de adicciones</p> <p>Difusión de programas de salud</p> <p>Afiliación al Servicio de Atención Médica y Medicamentos Gratuitos</p> <p>Entrega del Carnet de Salud</p> <p>Canasta Nutricional</p> <p>El programa incluye la entrega de una CANASTA NUTRICIONAL a las mujeres embarazadas que residen en las zonas de alta marginación, a partir de su primera visita médica y para el control del embarazo.</p>		

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PUBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹	MONTO	CARACTERÍSTICAS	POBLACIÓN BENEFICIADA	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
				<p>Contiene alimentos ricos en: Ácido Fólico (1 kilo de lentejas, 500 gramos de cereal fortificado de maíz) Calcio (245 gramos de sardinas y 325 gramos de leche en polvo) Hierro (1 kilo de frijol) Vitamina C (1 litro de jugo de tomate y 1 de naranja) Proteína (4 latas de 170 gramos de atún) Carbohidratos (1 kilo de arroz)</p> <p>Las acciones de este programa son realizada por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Pública del Distrito Federal.</p> <p>Unidades Médicas Móviles Conocidas como Medibuses, la Unidades Médicas Móviles están equipadas con servicio de laboratorio y mastógrafos, para poder brindar atención médica sobre problemas metabólicos, nutrición, cardiovasculares, infecciones de transmisión sexual, cáncer de mama, cervico-uterino y de próstata, entre otros padecimientos. Los Medibuses, que atienden a personas de escasos recursos y sin seguridad social (IMSS, ISSSTE, PEMEX o Sedena), visitan todos los días las zonas más alejadas de la Ciudad de México, las consideradas de alta y muy alta marginación. En el periodo enero - septiembre 2009 se han atendido 124,677 personas.</p>		

1/ Se refiere a programas públicos.

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL								
PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009								
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
				ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO AL PERÍODO	EJERCIDO		
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud, así como prevención y reducción de la violencia intrafamiliar, a través de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres y/o atención integral a las mujeres víctimas de la violencia.	13	04	03	39.809.851,00	17.304.806,97	16.409.903,63	Se programa realizar 43,920 detecciones oportunas de cáncer cérvico úterino y de mama a mujeres carentes de seguridad social (población abierta) mayores de 40 años dándole preferencia a las que residen en zonas de muy alta y alta marginalidad de las 16 delegaciones del Distrito Federal, que además de carecer de seguridad social no fácilmente acceden a los servicios médicos. Las atenciones se otorgan tanto en las unidades hospitalarias, como en las unidades móviles (medibuses) donde se les realizan estudios de radiodiagnóstico (mastografías), así como de laboratorio (colposcopias) Al período se realizaron 18,983 detecciones, la diferencia con la meta programada, se debe a que de inicio se habían programado que se tendría un mayor número de unidades móviles con mastógrafo, sin embargo al período no se ha autorizado la adquisición de los mismos, por lo que se estudia la posibilidad de modificar la meta programada anual.	porcentaje de población abierta atendidas. Valor al inicio del periodo: 100.0% Total de detecciones de cáncer programadas al año, entre total de detecciones realizadas al periodo x 100 43,920 / 18,983 * 100 Valor al periodo 43.2% Se observa un menor logro debido a que la programación anual contempló la inclusión dentro del programa de 8 unidades móviles que contarían con mastógrafo y laboratorio, sin embargo a la fecha no se han adquirido dichos vehículos.

		08	01	13.368.617,00	10.756.516,78	9.677.712,77	<p>Se programa realizar 14,081 atenciones a personas por lesiones o padecimientos producto de violencia de género, así como sesiones de psicoterapia individual, familiar o grupal, dando también apoyo con notificaciones al Ministerio Público con la finalidad de ayudar a superar las crisis emocionales que conlleva la violencia.</p> <p>Al período se han realizado 13,338 atenciones al mismo número de personas, se ha incrementado la atención a mujeres víctimas de violencia como respuesta a las acciones de prevención y de apoyo que la SSDF les otorga. Se cuenta con los medios para atender esta demanda sin detrimento en la atención, la SSDF tiene como acciones prioritarias otorgar ayudas a mujeres lesionadas o violentadas con apoyos psicológicos y legales.</p>	<p>porcentaje de población abierta atendidas.</p> <p>Valor al inicio del periodo: 100.0%</p> <p>Total de personas atendidas programadas al año, entre total de personas atendidas realizadas al periodo x 100</p> <p>$14,081 / 13,338 * 100$</p> <p>Valor al período.94.7%</p> <p>Se observa un mayor logro debido a la promoción realizada a esta actividad, así como a la respuesta de la gente ante esta situación.</p>

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

3/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL								
PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009								
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
				ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO AL PERÍODO	EJERCIDO		
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
		08	07	1.955.726,00	797.379,38	786.855,41	Se programa realizar 1'720,175 acciones para la promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres a través de materiales de promoción y difusión de la equidad de género que se distribuirán en las unidades de atención médica que se distribuirán tanto a hombres como a mujeres. Realizar pláticas preventivas sobre violencia de género las que deberán fundamentarse en proveer las herramientas para tener un mayor alcance e impacto entre la población. Capacitar y actualizar al personal de salud en materia de género principalmente al que este vinculado directamente a la atención de las víctimas de violencia de género, por último organizar una campaña informativa contra el hostigamiento sexual y laboral entre las trabajadoras y los trabajadores de la Secretaría de Salud. Se han realizado 724,618 acciones de promoción para evitar la violencia contra las mujeres, es importante señalar que la impresión de material promocional (dípticos, trípticos, carteles) se retrasó y se empezaron a entregar hasta mediados del mes de mayo, por lo que esta diferencia se regularizará en el siguiente trimestre.	porcentaje de población abierta atendidas. Valor al inicio del periodo: 100.0% Total de acciones programadas al año, entre total de acciones realizadas al periodo x 100 $1'720,175 / 724,618 * 100$ Valor al periodo 42.12% Se observa un menor logro debido a que se encuentra en proceso de impresión el material de difusión, lo que se corregirá en periodos posteriores.

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

3/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO AL PERIODO	EJERCIDO
(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
NO APLICA								

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009

NOMBRE (3)	OBJETIVO (4)	VIGENCIA (5)	MONTO AUTORIZADO (6)	CARACTERÍSTICAS (7)	RESULTADOS (8)
NO APLICA					

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL														
PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009														
R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) (%) 3/9
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)	ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)		
04	09		La Gestión Gubernamental es eficiente.				37.618.018,52	33.569.458,48	0,00	0,00	0,00			
		01	La Administración de los Recursos Públicos es más eficiente											
			Administración de Recursos Institucionales	Trámite	6.615,0	5.883,0	88,9	37.618.018,52	33.569.458,48	0,00	0,00	0,00	89,2	99,7
13			Se reducen las brechas de desigualdad entre hombre y mujeres				28.858.703,13	26.874.471,81	0,00	0,00	0,00			
		04	Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados				17.304.806,97	16.409.903,63	0,00	0,00	0,00			
			Programa de detección de cáncer cervico uterino y de mama	Estudio	34.749,0	18.983,0	54,6	17.304.806,97	16.409.903,63	0,00	0,00	0,00	94,8	57,6
		08	La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente				11.553.896,16	10.464.568,18	0,00	0,00	0,00			
			Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia	Persona	10.562,0	13.338,0	126,3	10.756.516,78	9.677.712,77	0,00	0,00	0,00	90,0	140,4
			Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	1.290.132,0	724.618,0	56,2	797.379,38	786.855,41	0,00	0,00	0,00	98,7	56,9
18			El Gobierno de la Ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población				84.552.002,42	82.418.169,22	0,00	0,00	0,00			
		01	Mejoran los hábitos y estilos de vida de la población relacionados con la salud				7.338.091,43	6.937.052,40	0,00	0,00	0,00			
			Programa de Salud Sexual y Reproductiva	Consulta	43.571,0	37.636,0	86,4	7.338.091,43	6.937.052,40	0,00	0,00	0,00	94,5	91,4
		02	La población está protegida contra enfermedades prevenibles				77.213.910,99	75.481.116,82	0,00	0,00	0,00			
			Orientación, educación y planificación para la salud	Acción	78.052,0	65.485,0	83,9	58.757.235,56	57.560.907,42	0,00	0,00	0,00	98,0	85,6
		06	Programa de vacunación	Dosis	70.745,0	59.396,0	84,0	18.456.675,43	17.920.209,40	0,00	0,00	0,00	97,1	86,5
19			El Gobierno de la Ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad				3.434.726.288,70	3.308.215.076,15	8.389.040,28	0,00	0,00			
		01	La población no asegurada cuenta con servicios médicos adecuados y oportunos				3.365.763.041,45	3.241.790.819,82	8.389.040,28	0,00	0,00			
			Atención médica de carácter general	Consulta	188.444,0	446.031,0	236,7	525.998.648,07	511.543.327,35	0,00	0,00	0,00	97,3	243,4
			Atención Médica Especializada	Consulta	452.395,0	708.344,0	156,6	383.796.710,48	372.949.063,64	0,00	0,00	0,00	97,2	161,1
			Sistema de Unidades Médicas Móviles	Persona	90.481,0	124.677,0	137,8	51.870.995,60	51.342.468,09	0,00	0,00	0,00	99,0	139,2
			Atención médica de urgencias	Persona	685.399,0	545.581,0	79,6	497.583.973,70	484.709.081,09	0,00	0,00	0,00	97,4	81,7
			Atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	97.695,0	87.740,0	89,8	1.435.347.385,83	1.376.148.343,85	3.475.838,96	0,00	0,00	96,1	93,4
			Reforzamiento de servicios de salud	Acción	354.810,0	382.052,0	107,7	450.369.182,14	429.233.765,17	791.124,64	0,00	0,00	95,5	112,8

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						IDBSP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9
					PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE DE PAGO (6)	ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)			
		13	Administración del reforzamiento de Servicios de Salud	Acción	1	1	100,0	1.416.542,27	607.243,95	0,00	0,00	0,00	42,9	-	
		14	Canasta nutricional para mujeres embarazadas	Ración	280.000	48.250	17,2	19.379.603,36	15.257.526,68	4.122.076,68	0,00	0,00	100,0	17,2	
	03		El personal médico es profesional y se capacita continuamente					53.402.766,14	50.864.488,22	0,00	0,00	0,00			
		01	Formación de Recursos Humanos de Salud	Persona	1.170	1.201	102,6	42.820.532,26	40.685.479,08	0,00	0,00	0,00	95,0	108,0	
		02	Educación Continua en Recursos Humanos de Salud	Persona	7.644	7.644	100,0	10.582.233,88	10.179.009,14	0,00	0,00	0,00	96,2	104,0	
	08		La infraestructura de salud se mejora y amplía					15.560.481,11	15.559.768,11	0,00	0,00	0,00			
		03	Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades medicas	Inmueble	36	36	100,0	8.058.030,92	8.058.030,92	0,00	0,00	0,00	100,0	100,0	
		05	Mantenimiento y ampliación de equipo	Equipo	11.940	3.183	26,7	7.502.450,19	7.501.737,19	0,00	0,00	0,00	100,0	26,7	
			TOTAL UNIDAD RESPONSABLE					3.585.755.012,77	3.451.077.175,66	8.389.040,28	0,00	0,00			

do con la nueva clave presupuestaria.
do con la nueva clave presupuestaria.

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 26 C0 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	CAUSAS DE LAS DESVIACIONES
13	04		Se reducen las brechas de desigualdad entre hombre y mujeres Las mujeres cuentan con servicios oportunos de salud especializados	El avance físico del 54.6% se debe a que la meta fue programada tomando en cuenta la adquisición en 2009 de 8 unidades móviles, sin embargo no se han autorizado recursos para la adquisición y operación de estos medibuses y son estas unidades las que realizan mayor número de estudios; las detecciones se realizan a libre demanda de las mujeres interesadas, siendo poca la afluencia en los hospitales que cuentan con estos equipos; así mismo se ha tenido problemas con el funcionamiento de los equipos de mastografía, lo que se corrigió dando aviso al área de Mantenimiento de Equipo Médico, la cual ya contrato el servicio de manteniendo preventivo y correctivo por marca y patente. En cuanto al avance financiero del 94.8% se debe a que se ha reportado el gasto total de partidas centralizadas de servicios personales y servicios generales, además pero no se pagaron en su totalidad recursos de vestuario, uniformes y blancos.
		03	Programa de detección de cáncer cervicouterino y de mama	
	08		La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias	El avance físico del 126.3% se debe a que se ha atendido el 100% de la demanda de este servicio, que rebasa lo programado, debido a que en la campaña de promoción se sensibilizan las mujeres de asistir a la atención cuando tienen este tipo de problema, que anteriormente no se atendían y por lo tanto no se contaba con el registro de casos. El avance financiero es del 90.0%, de acuerdo a lo programado se debe a que no se pagaron en su totalidad recursos de honorarios del personal y de capacitación.
		01	Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	CAUSAS DE LAS DESVIACIONES
18		07	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	En esta actividad se tiene un avance físico del 56.2% debido a que únicamente se realizaron 724,618 acciones debido a que no se ha impreso la totalidad de material informativo, aunado a esto no se ha contratado al personal que se encargará de la distribución de los mismos. El área responsable ya ha solicitado apoyo a la Dirección General de Administración para la adecuada utilización de los recursos, para corregir en breve esta situación, pero debe señalarse que no se han elaborado los trípticos para la difusión del programa situación que se corregirá en el próximo trimestre. se tiene un avance financiero del 98.7% debido a que se tienen recursos no utilizados en capacitación.
			El Gobierno de la Ciudad cumple con el derecho a la salud fomentando mejores hábitos y previniendo enfermedades entre la población	
		01	Mejoran los hábitos y estilos de vida de la población relacionados con la salud	
		05	Programa de salud sexual y reproductiva	El avance físico del 86.4% con respecto a lo programado, se debe a que en este último trimestre bajo la demanda por parte de la población para este servicio atendiendo la totalidad de las personas solicitantes; el avance financiero del 98.7% se debe a que estos servicios deben siempre contar con todos los recursos (humanos, físicos y financieros) independientemente del logro obtenido, además, no se cuenta con el reporte del total del ejercicio de partidas centralizadas de servicios personales y servicios generales, además a que no se ejercieron la totalidad de recursos de vestuario.
		02	La población está protegida contra enfermedades prevenibles	
		05	Orientación, educación y planificación para la salud	En esta actividad se tiene un avance físico del 86.4%, el menor avance manteniendo la tendencia derivado de situaciones del trimestre pasado como son la contingencia sanitaria por la Influenza Atípica H1N1 generó el temor de la población ante un posible contagio y disminuyó la afluencia en hospitales salvo casos urgentes. Las unidades hospitalarias realizaron 43,702 acciones y las unidades móviles se realizaron 21,783. El avance financiero es de 98.0% se debe a que estos servicios deben siempre contar con todos los recursos (humanos, físicos y financieros) independientemente del logro obtenido, además, no se cuenta con el reporte del total del ejercicio de partidas centralizadas de servicios personales y servicios generales y a que no se ejercieron la totalidad de recursos de vestuario.
	06	Programa de vacunación	Se tiene un avance físico de 84.0% debido a que se vacuna principalmente a niños recién nacidos en las unidades hospitalarias de la red, refiriendo a la población para el manejo de esquemas completos en los Centros de Salud de los Servicios de Salud Pública, sin embargo también se ha tenido desabasto de biológicos para cumplir con la meta programada. El avance financiero al periodo es del 97.1% se debe a que estos servicios deben siempre contar con todos los recursos (humanos, físicos y financieros) independientemente del logro obtenido, además, no se cuenta con el reporte del total del ejercicio de partidas centralizadas de servicios personales y servicios generales ya que no se ejercieron la totalidad de recursos de vestuario.	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	CAUSAS DE LAS DESVIACIONES
19			El Gobierno de la Ciudad cumple con el derecho a la salud de la población mediante atención médica cada vez más oportuna y de mejor calidad	
	01		La población no asegurada cuenta con servicios médicos adecuados y oportunos	
		01	Atención médica de carácter general	En esta actividad se tiene un avance físico de 236.7%, manteniendo la tendencia derivada principalmente por la Influenza A/H1N1, ya que se realizaron 446,031 consultas de las 188,444 que se tenían programadas, de consulta externa general se otorgaron 321,730, consulta odontológica 80,257 y en consulta de detección de enfermedades se otorgaron 44,044 atendiendo al 100% de la demanda de estos servicios. El mayor avance físico se debe a que durante la contingencia sanitaria por la Influenza Atípica A/H1N1 y por acuerdo del Secretario de Salud y el Sistema Penitenciario del Distrito Federal, se instalaron filtros de control en todos los reclusorios de la ciudad otorgando consulta general a todos los internos y visitantes. El avance financiero fue de 97.3 % se cubrió el pago de personal, quedando pendiente el ejercicio de partidas centralizadas de servicios personales y servicios generales, además que no se utilizaron en su totalidad los recursos de materiales y útiles de impresión y reproducción, vestuario, uniformes y blancos, y servicios diversos.
		04	Atención Médica Especializada	El avance físico de esta actividad es de 156.6% debido a que se mantiene la tendencia de los trimestres anteriores, principalmente por el mantenimiento de la influenza atípica A/H1N1 lo que originado mayor demanda de esta atención, este servicio es propio de la unidades médicas de segundo nivel y se otorga es a libre demanda de la población usuaria de los servicios. El avance financiero es del 97.2% y se debe a que se cubrió el pago de personal y el pago de honorarios a personal de salud contratado que realiza esta actividad, además no se cuenta con el reporte del total ejercido en partidas centralizadas de servicios personales y servicios generales, no se utilizaron en su totalidad recursos de vestuario, uniformes y blancos.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	CAUSAS DE LAS DESVIACIONES
		08	Sistema de Unidades Médicas Móviles	Las unidades móviles tienen un avance físico de 137.8 % debido a que se otorgaron 34,196 atenciones más de las 90,481 que se tenían programadas para el periodo, debido a la gran demanda de los servicios que se otorgan como son consultas de medicina general, de especialidad, exámenes de laboratorio, debe señalarse que en las unidades móviles se realiza la prueba de antígeno prostático y químicas secas, los cuales tienen gran demanda y rebasan lo programado. Además la contingencia sanitaria por Influenza Atípica A/H1N1 y otros programas de gobierno generaron mayor afluencia de demandantes de servicios. El avance financiero es de 99.0 % y se debe a que se ha cubierto el pago de honorarios al personal que trabaja en este programa, así como sustancias químicas y no se tiene reporte del ejercicio de vestuario que se realizará por compras consolidadas.
		10	Atención médica de urgencias	La actividad de atención médica de urgencias tiene un avance físico del 79.6 %, se ha cubierto el 100% de la demanda de este servicio en la red de unidades hospitalarias en las que se han otorgado 545,581 atenciones. Este menor avance se debió a la remodelación de los hospitales General Balbuena, General Villa, Pediátrico San Juan de Aragón, Pediátrico Villa, Pediátrico Iztacalco y Pediátrico Legaría, aunado a esto el temor de la población ante un posible contagio de la Influenza Atípica A/H1N21 disminuyó la afluencia en hospitales salvo casos urgentes. Además no se contó con mantenimiento preventivo de equipo médico y solo se realizó mantenimiento correctivo a equipos vitales y a petición de los hospitales. El avance financiero es del 97.4 % y se debe a que no se tiene el reporte del gasto total ejercido por las compras consolidadas en servicios personales y servicios generales, además que no se ejercieron en su totalidad recursos de vestuario, uniformes y blancos, prendas de protección y, honorarios.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	CAUSAS DE LAS DESVIACIONES
		11	Atención médica hospitalaria	En esta actividad se tiene un avance físico del 89.8% debido principalmente a que se han podido solucionar los problemas de salud de la población en los servicios de consulta de especialidad, lo que no ha ameritado su internamiento, además que la demanda externa ha disminuido considerablemente en el último trimestre del año. El avance financiero del 96.1% se debe a que no se tiene el reporte del ejercicio de partidas consolidadas de servicios personales y de servicios generales.
		12	Reforzamiento de servicios de salud	En esta actividad se tiene un avance físico de 107.7 % con respecto al programado al periodo original, lo cual se debe a que en el período se incorporaron nuevas familias afiliadas por el programa de una nueva generación, que corresponde a los niños que nacieron en las unidades hospitalarias de la red, sumándolos a los que ya se encuentran asegurados, es importante señalar que de acuerdo al convenio con el Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la meta se incrementará, situación que se realizará en el siguiente trimestre con los ajustes correspondientes. El avance financiero es del 95.5% ya que no se ejercieron en su totalidad los recursos programados modificados principalmente en alimentación de personas, medicamentos, servicios de informática, mantenimiento de bienes informáticos, servicios de lavandería, y la adquisición de equipos de bienes informáticos y, aparatos de comunicación y telecomunicación.
		13	Administración del reforzamiento de Servicios de Salud	En esta actividad se realiza como acción permanente, dicha actividad fue aperturada en la estructura por resultados de esta Secretaría durante el 2009 con la finalidad de atender los "Lineamientos mediante los cuales se establecen los criterios presupuestales para la programación, ejercicio y comprobación de los recursos federales destinados al apoyo administrativo" y contar con un registro específico de los recursos destinados a la administración del Sistema de Protección Social en Salud. El avance financiero es del 42.9% ejerciéndose al periodo \$607,243.95 pesos de los \$1'416,542.27 pesos programados modificados, esto se debe a que se han ido consolidando las compras y por tanto el ejercicio de esta actividad institucional, situación que se solucionará el siguiente trimestre.
		14	Canasta nutricional para mujeres embarazadas	Se tiene un avance físico del 17.2% debido a que solo se entregaron 48,250 canastas nutricionales de las 280,000 programadas, el arranque de este programa se vio afectado por la contingencia sanitaria por Influenza Atípica H1N1, ya que la canasta se otorga a las mujeres cuando realizan su consulta de control prenatal, cuya afluencia se vio afectada por el temor al contagio, es importante señalar que estas acciones forman parte del programa "Ángel", sin embargo no ha consolidado, los Centros de Salud donde se realizó la entrega física de la canasta nutricional a las mujeres embarazadas reportan que hay muy poca afluencia y solicitud por estas mujeres, tal vez no hay mucha difusión ya que el programa "Ángel" es más conocido por la atención médica y medicamentos gratuitos a domicilio que por la canasta nutricional. El avance financiero devengado fue de 100% del programado debió a que ya se han adquirido las canastas programadas a entregar en el periodo y lo que faltó fue su distribución.
	03		El personal médico es profesional y se capacita continuamente	

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2009

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	CAUSAS DE LAS DESVIACIONES
		01	Formación de Recursos Humanos de Salud	Se tiene un avance físico del 102.6 % en la formación de recursos humanos de salud debido a que asistieron 1,201 personas a cursos, de los cuales 520 asistieron a cursos de especialización en medicina, 191 de internado médico de pregrado, 106 a cursos posttécnicos de enfermería y 220 asistentes a cursos de licenciatura en enfermería, además concluyó el servicio social en el mes de julio capacitándose a 164 estudiantes. Esto cursos son de carácter anual. El avance financiero fue de 95.0 % ya que no se tiene el total del ejercido de partidas centralizadas de servicios personales y servicios generales, además no se ejercieron en su totalidad los recursos de vestuario, uniformes y blancos y, becas.
		02	Educación Continua en Recursos Humanos de Salud	El avance físico es de 100 % y se debe a que se otorgaron 7,644 cursos, diplomados y talleres, los cursos que se impartieron fueron para la capacitación del personal en temas médicos de diversas especialidades y de urgencias, así como de administración, clínica, patología y revisiones bibliográficas, y corresponde a la meta programada al trimestre. El avance financiero fue de 96.2% ya que no se tiene el total del ejercido de partidas centralizadas de servicios personales y servicios generales, además no se ejercieron en su totalidad los recursos de vestuario, uniformes y blancos
	08		La infraestructura de salud se mejora y amplía	
		05	Mantenimiento y ampliación de equipo	El avance físico en el mantenimiento y ampliación de equipo es del 26.7% y se debe a que se otorgo mantenimiento preventivo y correctivo a 3,183 equipos, principalmente a equipo médico cuyo mantenimiento se realiza por marca y patente y que en general son prioritarios para el otorgamiento de los servicios, para el resto de los equipos se ha realizado una licitación la cual concluyó el 26 de junio, el inicio de los trabajos es el 1° de julio. Cabe hacer notar que se contratado el mantenimiento de mayor costo y que incluye un número reducido de equipo, sin embargo, hay que hacer notar que el mantenimiento se suspendió en el mes de septiembre por inconformidad de otro proveedor, situación que se solucionara en el último trimestre del año. El avance financiero fue del 100 %, debido a que se cubrió el pago de mantenimiento de los equipos, cuyos trabajos fueron validados por el área correspondiente y cuyo trámite de pago se realizó oportunamente.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 26 CO 01 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO SEPTIEMBRE 2009

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	FRECUENCIA A MEDIR (9)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (10)
Fin:						
Propósito :						
Componentes:						
Actividades:						

